

Título: Aproximación a una tipología arquitectónica: Las Librerías Catedralicias de Castilla y León (España)

Autor(es): María Dolores Campos Sánchez-Bordona; María Dolores Teijeira

Enquadramento Institucional: Departamento de Patrimonio Artístico y Documental Universidad de León

Contacto: mdcams@unileon.es; md.teijeira@unileon.es

Fonte: *Medievalista* [Em linha]. N°6, (Julho 2009). Direc. José Mattoso. Lisboa: IEM.

Disponível em: <http://www2.fcsh.unl.pt/iem/medievalista/>

ISSN: 1646-740X

Resumo

El presente trabajo trata de estudiar los recintos de las bibliotecas catedralicias españolas durante la Baja Edad Media y comienzos de la Edad Moderna. El desconocimiento que sobre ellas se constata en la historiografía europea nos ha animado a definir sus características, cronología y tipologías, así como a desentrañar las razones de su creación, el modelo utilizado y el proceso evolutivo experimentado por estos espacios librarios en el reino de Castilla. El resultado del estudio ha sido alentador ya que ha puesto de manifiesto la analogía tipológica y funcional con otros ejemplos europeos, en especial con los franceses, alemanes e ingleses, de forma que hoy podemos constatar cómo las librerías catedralicias españolas también jugaron un importante papel en la historia de los espacios del saber, aunque no suficientemente valorado hasta la fecha.

Aproximación a una tipología arquitectónica: Las Librerías Catedralicias de Castilla y León (España)¹.

La gestación de las librerías catedralicias hispanas está esencialmente relacionada con la aparición de las ciudades y la creación de las escuelas episcopales o catedralicias durante la Edad Media, pero, ante todo, es un hecho que no puede desligarse de la difusión de la cultura en los centros monásticos altomedievales, ni de la aparición de los Colegios - mayores y menores- y de los Estudios Generales universitarios, durante la plena Edad Media.

El impulso a esos centros del saber capitulares se constata sobre todo a partir de mediados del siglo XV, y se hace muy evidente en las últimas décadas de esa centuria y comienzos del siglo XVI, momento en el que surge una tipología espacial diferente a la de la alta y plena Edad Media. En el cambio influyeron diversos aspectos, como la aparición de la imprenta, las posibilidades de difusión y adquisición del libro impreso, el incremento de donaciones por parte de personalidades eclesiásticas (obispos, canónigos etcétera) y, en especial, la necesidad de formación del clero, cuestión en la que las sedes catedralicias, unas veces complementaban, otras entraban en competencia con los centros universitarios de la época. Fue este último factor, a nuestro juicio, uno de los determinantes para la profusa creación de bibliotecas catedralicias castellanas durante el final del medioevo y los inicios de la Modernidad.

La formación de los eclesiásticos ya había sido tema de preocupación en la Edad Media, pero a partir del siglo XV y primeros años del siglo XVI adquirió un auge sin precedentes². Muchos concilios y sínodos provinciales pusieron su atención en este tema y dedicaron algunas de sus sesiones a perfilar aspectos, como la creación de escuelas catedralicias, la exigencia de la licencia *docendi*, además de conocimientos de gramática y latín, para ejercer el magisterio o para obtener beneficios eclesiásticos, conocimientos que, unidos a los de Teología y Sagradas Escrituras, fueron haciéndose imprescindibles para la promoción de grados eclesiásticos. Paralelamente a dicha exigencia, las instituciones eclesiásticas trataron de facilitar a sus miembros la

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “Las librerías catedralicias de Castilla y León durante la Edad Media y la Edad Moderna. Gestación, función y conservación de un espacio cultural y patrimonial”, financiado por la Junta de Castilla y León, que se realiza bajo la dirección de la Dra. M. D. Campos y en el que colaboran los doctores M. D. Teijeira; E. Carrero, y A. I. Suárez.

² S. Guijarro, *La transmisión social de la cultura en la Edad Media castellana (siglos XI-XIII): las escuelas y la formación del clero de las catedrales*, Santander, 1992.

posibilidad de obtener tales conocimientos. En esa tarea tuvieron mucho que ver las escuelas episcopales y las escuelas catedralicias de la Alta y Plena Edad Media, cuya labor fue complementada por los colegios y centros universitarios.

En 1322, el concilio de Valladolid marcó un hito al institucionalizar la enseñanza del clero, establecer un maestro de gramática y facilitar a los beneficiados la asistencia a escuelas o a universidades, donde podían permanecer un amplio período, a veces superior a tres años, sin perder el fruto de sus prebendas. Una actitud similar se impuso en otros concilios provinciales hispanos celebrados en esa centuria y en la siguiente³. Del conjunto de estas disposiciones, cabría destacar dos concilios, el de Aranda de Duero, de 1472-1473, y el de Sevilla, presidido por el Cardenal Mendoza en 1478. Ambos constituyen un excelente programa de reforma, en donde se insiste en no conceder parroquia a quien no sepa leer latín⁴, y se recogen muchos de los planteamientos de la reforma impulsada por los Reyes Católicos.

La urgencia por remediar la pobre situación doctrinal y cultural del clero hispano y los problemas que de ello se derivaban, pasaba por facilitarle las enseñanzas necesarias para el ejercicio de su actividad pastoral y doctrinal. La actividad docente será asumida, en lo que se pueda, por la propia institución religiosa, que designará a sus miembros más cualificados para desempeñar tareas docentes, potenciándose desde el siglo XV la figura del maestrescuela, o bien facilitará la posibilidad de estudiar en otros centros para alcanzar los grados académicos universitarios. Aunque ya en los siglos XII y XIII, tales normas regían en las catedrales de Santiago o León, fue sobre todo a partir del siglo XIV cuando el tema se generalizó en la mayoría de los cabildos hispanos, de forma que en el siglo XV se materializó la condición de estudiante en las constituciones capitulares y definitivamente se impuso la exigencia y la obligatoriedad de determinados conocimientos para optar al estamento eclesial⁵. Tales aspectos quedaron recogidos en los estatutos de las sedes de Burgos en 1459, 1462 y 1467, en los sínodos de Salamanca de 1410 y 1451, normas que se repiten en las catedrales de Palencia, Ávila y Segovia⁶.

³ J. Tejada, *Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España y América*, Madrid 1859 - 1863, vol. III, título XXI, p. 498, 581 y 747.

⁴ B. Llorca et al., *Historia de la Iglesia Católica, Edad Nueva (1303-1648)*, Madrid 1960, III, p. 599-600.

⁵ S. Guijarro, *op.cit.*, p. 175-182. R. Villacorta, *El Cabildo catedral de León*, León 1974. P. A. López, *Historia de la iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago 1983, p. 90-91. H. Santiago, "La formación de los clérigos leoneses en el siglo XII", *Actas del Congreso Internacional sobre Santo Martino*, León, 1987, p. 177-189.

⁶ J. Tejada, *op.cit.*, p. 498, 581. A. García, *Synodicon Hispanicum*, Madrid II, 1984 y IV, 1987. N. López, "Sínodos burgaleses del siglo XV", *Burguense* 7, 1966, p. 211. T. Abajo, *Documentación de la catedral de Palencia*, Burgos, 1987.

Este respaldo a la formación del clero posibilitó que cierto número de sus miembros cursara estudios en las universidades peninsulares y extranjeras, lo cual redundó en el incremento de canónigos y dignidades con títulos y grados académicos y, consecuentemente, determinó la constitución de cabildos cada vez más cultos y mejor formados⁷. Alguno de sus miembros demostraron una preocupación por la ampliación de las bibliotecas de las diócesis en las que residían, mediante la adquisición de libros que, poco a poco, fueron engrosando sus armarios y estantes, contribuyendo al proyecto intelectual de la formación de la biblioteca capitular⁸. En otros casos, como buenos concedores de las librerías de los colegios universitarios donde se habían formado, apoyaron la construcción de la librería capitular, como una dependencia más dentro del edificio religioso, donando sus propias bibliotecas particulares para ampliar dichos fondos catedralicios.

La creación de una nueva tipología espacial. De las Librerías Colegiales a las Librerías Catedralicias Hispanas

A partir del siglo XV, y sobre todo desde la década de los años 1490, asistimos en España a la creación de recintos librarios dentro de las sedes catedralicias, la mayor parte de los cuales se ubicaron en las dependencias claustrales, siguiendo muy de cerca el modelo del gótico francés, muchos de cuyos conjuntos catedralicios también llevaron a cabo la creación de bibliotecas en espacios anejos o cercanos al templo, en el claustro o sobre la sacristía, como sucedió en Noyon, Chartres, Bayeux, Chalons o Angers⁹.

En Inglaterra, las catedrales de Lincoln, Salisbury, Wells, Hereford o Exeter también alzaron sus bibliotecas durante el siglo XV y comienzos del siglo XVI, bien dentro del claustro o bien en edificio exento¹⁰.

El fenómeno no sólo fue privativo de los centros catedralicios de la Europa Occidental, sino que también se siguió un desarrollo similar, a veces paralelo, en otros centros, tanto

⁷ S. Guijarro, *op.cit.*, p. 95-96.

⁸ A.I. Suárez, "El espacio del saber: la biblioteca", *Seminario de Cultura Lope Barrientos*, 1, 2008, p.339-376.

⁹ A. Masson, *Le Décor des bibliothèques du Moyen Age à la Revolution*, Ginebra-París, 1972, p. 25-31. L. De Farly, *Monographie de la cathédrale d'Angers*, Angers, 1910, p. 131.

¹⁰ A. Masson, *op.cit.*, p. 22-27.

monásticos como universitarios. La coincidencia de fechas y de modelos en todos los casos nos lleva a preguntarnos cuál fue el modelo primigenio.

En opinión de Willis Clark¹¹, fue en los monasterios donde primero se dio solución al complejo problema de ubicar los libros en un espacio específico adecuado, al abrigo de humedades y fuego, levantando un recinto que a la vez facilitara la lectura silenciosa y permitiera el estudio, para lo cual se abandona el *armarium* colocado en el claustro, dejando paso a una nueva tipología arquitectónica, habitualmente una sala más luminosa y amplia levantada en el piso superior del claustro. Sin embargo, Pevsner prefiere inclinarse por localizar el lugar de nacimiento de la biblioteca moderna en los centros universitarios, con especial atención a los edificios colegiales¹². Se detiene para ello en algunos ejemplos de colegios ingleses en los que, desde finales del siglo XIV y comienzos del XV, ya existen bibliotecas orientadas de norte a sur, con amplios vanos y plantas salón, como los modelos de Oxford: New College (1382-1386), Merton College (1373-1378) y Magdalen College (1480), donde por vez primera se utilizó el sistema mixto de estantería pupitre¹³. Aspectos similares aparecen en Cambridge en los colegios del Corpus Christi (1517), Queen's College, All Souls (1570) y St. James College (1596)¹⁴.

Lo iniciado en Inglaterra se repetirá unos años más tarde en la arquitectura docente de Francia, que nos ofrece exponentes tan significativos como la biblioteca del colegio de San Marcial de Toulouse (1359), la del colegio de Foix (1456-1464) y la del colegio de la Soborna, (1480-1483)¹⁵. En Italia, la pauta la marcó el colegio de San Clemente o de los Españoles en Bolonia, fundado en 1361 por una personalidad española, el Cardenal Albornoz, que contaba con una amplia biblioteca, dispuesta en el ángulo noreste del piso superior del patio¹⁶. El modelo boloñés tuvo un rápido eco en el ámbito universitario hispano a través del hoy desaparecido colegio de San Bartolomé, o de Anaya, en Salamanca, fundado en 1437, con la librería en el ala este del patio, en el piso

¹¹ J. Willis Clark, *The care of books. An essay on the development of libraries and their fitting from the earliest time to the end of Eighteenth century*, Cambridge, 1901, p. 101.

¹² N. Pevsner, *Historia de las tipologías arquitectónicas*, Barcelona, 1979, cap.VII.

¹³ B. H. Streeter, *The Chained Library: a survey of four centuries on the evolution of English libraries*, Londres, 1931. A. Muñoz, *Los espacios del saber. Historia de la arquitectura de las bibliotecas*, Gijón, 2004, p.70.

¹⁴ K. Rückbrod, *Universität und Kollegium. Baugeschichte und Bautyp*, Darmstadt, 1977, p. 116-121.

¹⁵ A. Masson, *op.cit.*, p. 19-20. A. Prache, "Bâtiments et decor", *Histoire des bibliothèques françaises*, Paris, 1989, I, p. 351-363.

¹⁶ E. Verdera, *El cardenal Albornoz y el Colegio de España*, Bolonia, 1972-1979. A. Serra, *Matteo Gattapone, arquitecto del Colegio de España*, Bolonia, 1992.

superior, con estantes apoyados en las paredes y pupitres con libros encadenados¹⁷. El antiguo colegio Anaya inauguró una tipología arquitectónica en Castilla que dio interesantes frutos dentro de la historia de las bibliotecas colegiales hispanas, como puede verse en la segunda biblioteca de los Estudios Generales salmantinos, levantada entre 1472 y 1479, o en las de los colegios de Santa Cruz (1483-1491) y San Gregorio (1486) de Valladolid¹⁸.

Todos estos ejemplos colegiales hispanos del siglo XV repetían la planta rectangular y amplios ventanales laterales, tratando de seguir los preceptos de Vitruvio en lo referente a la buena iluminación. Contaban, además, con una larga tradición en lo referente a la organización, ordenación de textos por materias y catalogación de sus obras¹⁹; ya en 1254 algunas gozaban de la presencia de un estacionario, o persona encargada de la conservación de los libros²⁰, y en 1467 se establecieron horarios de consulta regular de los fondos²¹.

Puesto que estos espacios universitarios son generalmente anteriores a la construcción de las magnas librerías catedralicias castellanas, todo parece indicar que posiblemente los sirvieron como referente o, en todo caso, ambos modelos participaron de unas preocupaciones intelectuales y arquitectónicas similares, si bien, en el caso de los templos, las bibliotecas se ubicaron a nivel del suelo y no en pisos altos, como es habitual en los colegios universitarios.

Las librerías catedralicias hispanas suelen tener, por lo general, la misma antigüedad que los cabildos a los que sirven, aunque las primeras noticias sobre ellas lo son más en el sentido de colección de libros que de espacios construidos con el fin de albergarlos. De hecho la documentación capitular de muchas sedes conserva multitud de referencias a la “librería” catedralicia, pero como conjunto de libros que se guardaban, bien en el coro –los necesarios para el desarrollo del oficio divino, generalmente encadenados al

¹⁷ F. Ruiz, *Historia del colegio Viejo de San Bartolomé*, Madrid, 1764. F. Pereda, *La arquitectura elocuente. El edificio de la Universidad de Salamanca bajo el reinado de Carlos V*, Madrid, 2000, p. 29-31. M. N. Rupérez, *El colegio mayor de San Bartolomé o de Anaya*, Salamanca, 2003.

¹⁸ L. Cervera, *Arquitectura del colegio mayor de Santa Cruz en Valladolid*, Valladolid, 1982, p. 50. S. Andrés y J. Rivera, *La irrupción del Renacimiento en España. El Colegio de Santa Cruz (1491-1991)*, Valladolid, 1992.

¹⁹ F. Ruiz, *op.cit.*, p. 284-285.

²⁰ V. Beltrán, *Bulario de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, 1966, II p. 60-61 y 209.

²¹ V. Beltrán, *op.cit.*, p. 209.

facistol o a los propios asientos para evitar su desaparición²²; bien en el sagrario – donde solían depositarse las obras más preciadas y destinadas al habitual servicio de altar, a menudo asociadas a los documentos más importantes del templo–; bien en la sacristía o en alguna capilla dentro de arcas cerradas con llave²³. De este modo los libros estaban protegidos y solo accesibles al uso los más necesarios, aunque evidentemente este sistema no favorecía la consulta habitual.

La librería, concebida como un espacio específicamente construido para la consulta bibliográfica, el estudio, la lectura silenciosa y el préstamo de libros²⁴, se desarrollará en la mayoría de las catedrales castellanas durante el periodo comprendido entre fines del siglo XV y principios del XVI, especialmente en la década que va de 1490 a 1500, aunque hay ya constancia de ejemplos anteriores, como la librería de la catedral de Burgos, citada ya como espacio independiente en 1435²⁵ (Ilustración 1), o la palentina, realizada en 1447²⁶ (Ilustración 2). No obstante, fue al filo de ambas centurias cuando se realizaron las más monumentales: Salamanca, Ávila, Burgo de Osma, León, la primitiva de la catedral de Segovia y la de Ciudad Rodrigo²⁷.

El proceso de gestación de estos conjuntos arquitectónicos hispanos y las características definitorias denotan una serie de rasgos comunes: en la mayoría de los casos su creación está vinculada a la figura de un obispo, promotor directo del proyecto, como sucedió en la catedral de Salamanca, donde la librería fue una obra debida al interés del obispo Gonzalo de Vivero en 1483²⁸ (Ilustraciones 3 y 4); en León, cuya biblioteca se ha relacionado recientemente con el obispo Valdivieso en 1492²⁹ (Ilustraciones 4 y 5); en Burgo de Osma, donde el prelado García de Montoya fundó en el tercer cuarto del siglo XV la capilla de San Ildefonso, con funciones de librería³⁰, o en Ciudad Rodrigo

²² Archivo de la Catedral de Burgos, *Libro Registro* 25, fol. 229v.

²³ Archivo de la Catedral de Palencia, Libro 8. *Actas Capitulares*, fol.65r.

²⁴ E. Carrero, *Las catedrales del territorio leonés. Claustros, dependencias y entorno urbano*, Universidad Autónoma de Madrid, 1999, II, p.323-324. J. L. Ramos, “La librería de la catedral de Burgos en el siglo XV: una aproximación”, *Boletín de la Institución Fernán González*, LXXXII, 2003/1, p.187.

²⁵ Archivo de la Catedral de Burgos, *Libro Registro* 8, fol.216 r.

²⁶ Archivo de la Catedral de Palencia, *Libro 14. Actas Capitulares*, fol.5r.

²⁷ Es difícil adelantar una fecha de realización para las librerías de las catedrales de Zamora y Astorga, de las que no quedan restos ni documentación. Es muy posible que ambas existieran ya como espacio en este mismo periodo, dado el tipo de fondos bibliográficos que contenían y que aún hoy se conservan, aunque sea de manera parcial, así como algunas referencias indirectas que permiten confirmar su existencia ya en el siglo XVI.

²⁸ F. Chueca, *La catedral Nueva de Salamanca. Historia documental de su construcción*, Salamanca, 1951, p. 214. F. Marcos, “La antigua biblioteca de la catedral de Salamanca”, *Hispania Sacra*, 1961, 14, p 281-319. E. Carrero, *La catedral Vieja de Salamanca. Vida capitular y arquitectura en la Edad Media*, Murcia, 2005, p. 52-62.

²⁹ E. Carrero, “Una alegoría y un sarcasmo en la librería de la catedral de León”, *Imágenes y promotores en el arte medieval. Miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces*, Barcelona, 2001, p.289-298.

³⁰ J. Loperráez, *Descripción histórica del obispado de Osma*, Madrid 1788. V. Núñez, *Guía de la S.I Catedral del Burgo de Osma y Breve historia del Obispado de Burgo de Osma*, Madrid 1949, I, p. 367.

(Ilustración 6), donde el obispo Tavera debió ser el principal impulsor de la nueva biblioteca entre 1518 y 1520, como lo fue de otros espacios catedralicios³¹.

La intervención episcopal en la gestación de estos recintos no siempre fue directa, sino que se hizo a partir de donaciones o del legado de los libros de la biblioteca personal del prelado. Un legado de este tipo, importante en cantidad y calidad, sin duda obligaría al cabildo a tomar medidas para su uso habitual, sobre todo teniendo en cuenta que serían obras no exclusivamente doctrinales, sino de temática diversa, aptas para la consulta, el estudio y la lectura privada, adecuadas para mejorar la formación del clero y por ello no podían guardarse sin más en un arca, como los libros litúrgicos. A esto habría que añadir que, frecuentemente, el propio obispo imponía en las mandas testamentarias algunas condiciones para que su legado no se perdiese, ni fuese infrutilizado, lo que suponía necesariamente la creación de un espacio adecuado para su consulta. Con cuantiosas donaciones episcopales hemos de relacionar la construcción de las librerías capitulares, como las ya citadas de Salamanca, a la que Gonzalo de Vivero dejó los libros de su biblioteca³²; la de Ávila, a partir del legado, en 1490, de Alonso de Madrigal³³ (Ilustración 7) y Burgo de Osma, donde García de Montoya no sólo fundó la librería, sino que también donó sus libros (Ilustración 6). Este comportamiento fue imitado por los canónigos capitulares que, en ocasiones, también legaron a la catedral su biblioteca personal, mejorando y ampliando de este modo los fondos de la librería.

De todos modos no debe olvidarse que la construcción de una librería, al igual que la de cualquier otra oficina catedralicia, era *de facto* una cuestión de los capitulares, aunque contaran con el apoyo económico y respaldo del obispo. El cabildo decidía las cuestiones importantes: ubicación, diseño del espacio, maestros para realizarla..., aspectos de exclusiva competencia del capítulo, en los que el resto de promotores quedaban normalmente al margen; también afrontaba el desarrollo de todo el proceso de ejecución, su coste y los problemas que pudiera generar la fábrica. Consecuentemente, la construcción de una nueva biblioteca catedralicia debe entenderse como un proyecto en ocasiones de iniciativa episcopal, pero fundamentalmente de desarrollo capitular, puesto que eran los miembros del cabildo los destinatarios finales de la obra.

³¹ M. D. Campos, "Las bibliotecas catedralicias en Castilla y León. El ejemplo de Ciudad Rodrigo", *La catedral de Ciudad Rodrigo. Visiones y revisiones*, Salamanca 2006.

³² E. Carrero, *La catedral vieja de Salamanca...*, p.55.

³³ E. Carrero, "Las oficinas capitulares de la catedral de Ávila", *Cuadernos abulenses* 28, 1999, pp.127-172.

Como espacio canonical, las librerías castellanas se localizan siempre en el conjunto de las oficinas del cabildo, en torno a o en las cercanías del claustro, al igual que en otras catedrales europeas. Era esta la ubicación más lógica, cercana a la escuela de gramática y en el ámbito natural de lectura, meditación y oración particular que constituía el claustro. Todos los ejemplos conocidos de librerías capitulares castellanas se concentraban, pues, en esta parte del edificio catedralicio.

Dentro del claustro se elegía un espacio, generalmente una capilla sin uso, para la construcción de la librería, adaptándolo a su nueva función. Habitualmente no se trata de una construcción de nueva planta, sino de una ampliación y adaptación de recintos ya existentes. En consecuencia, la biblioteca capitular es una oficina no prevista entre las estancias de la canónica medieval, sino que obedece a necesidades que van surgiendo con el tiempo y a las que se va dando respuesta, en la medida de lo posible, demostrando la versatilidad de los edificios catedralicios. Aunque todas las librerías catedralicias castellanas se encuentran en el claustro, su ubicación y disposición dependieron básicamente de las posibilidades espaciales, variables en cada caso, y por tanto no se puede establecer uniformidad de criterios en este aspecto. En este sentido los ejemplos catedralicios castellanos no hacen sino repetir un esquema de actuación análogo al de la mayoría de las bibliotecas capitulares hispanas y europeas.

La librería de la catedral de Burgos, la más antigua de las bibliotecas capitulares castellanas, se alzó siempre en el ángulo Sureste del claustro (Ilustración 1). Dada la peculiar ubicación de la catedral burgalesa, sobre una elevación natural del terreno que hace que el claustro quede en alto, la librería fue construida originalmente en el llamado claustro alto, sobre unas estancias que el cabildo alquilaba como tiendas³⁴. A fines del siglo XVI esta sala fue utilizada por los canónigos como sala capitular y la biblioteca se trasladó al piso superior, donde hoy se encuentra el archivo catedralicio³⁵. Desconocemos el aspecto que tenía originalmente la librería burgalesa pero no debió ser una estancia monumental ni especialmente significativa dentro del conjunto arquitectónico.

³⁴ Archivo de la Catedral de Burgos, *Libro Registro* 8, fol.216.

³⁵ M. Martínez, *Historia del templo catedral de Burgos escrita con arreglo a documentos de su archivo*, Burgos 1866, p.152. T. López, *La catedral de Burgos*, Burgos 1950, p.375.

Lo mismo sucedió con la primera librería palentina, situada probablemente en la sacristía vieja, en este caso dentro del templo³⁶ (Ilustración 2). Cuando en 1447 se decidió reformar este lugar para convertirlo en librería se proyectó su ejecución por dos carpinteros, encargados de hacer una sencilla intervención para readaptar el espacio ya existente, acondicionando solerías y cubiertas. En ambos casos, nos encontramos ante dos obras muy tempranas, hoy desaparecidas, carentes de la monumentalidad que sí estará presente en otras realizaciones de finales de siglo XV. Probablemente se pretendía únicamente disponer de un espacio para almacenamiento y consulta de unos fondos que ya empezaban a ser numerosos.

Muy diferente es la situación de las bibliotecas construidas en el periodo de mayor esplendor de la tipología, fines del siglo XV y primeros años del XVI. Todas ellas fueron conjuntos arquitectónicos monumentales, de gran tamaño, buena calidad constructiva, idónea situación, entre el claustro y el templo. Testimonios del evidente interés artístico por parte del cabildo, incluso por encima de las necesidades espaciales y funcionales de dichas estancias, se alzaron como grandes salas rectangulares, bien proporcionadas, de unos 23 metros de largo por 9 de ancho, generalmente divididas en dos o tres tramos cuadrangulares, realizadas en piedra y cubiertas con complejas bóvedas de crucerías ornamentadas. Tienden a estar orientadas al Este o Sureste, probablemente para garantizar una mejor iluminación del interior y facilitar así la consulta y lectura de sus fondos, objetivo para el que también desarrollan una altura considerable que les permite elevarse por encima, o al menos al mismo nivel, de otras construcciones del mismo conjunto catedralicio. La forma alargada facilitaba la utilización de un espacio ya existente que podía ampliarse longitudinalmente hasta alcanzar las proporciones correctas y era, además, la más adecuada para la colocación de los bancos, pupitres, atriles y estantes necesarios. Algunas de ellas, como las de Segovia y Ávila se enriquecieron con sencillos motivos arquitectónicos, –claves de bóveda, ménsulas- y relieves de motivos religiosos alusivos a la función de la estancia; en algún caso –catedral de León- desarrollaron un completo programa iconográfico referido igualmente a conceptos relacionados con los espacios del saber, convirtiéndose así en complejas obras de arte. Su monumentalidad deja bien clara la voluntad del cabildo y, en ocasiones, de algunos obispos, por la función formativa y salvaguarda del

³⁶ E. Carrero, *Las catedrales del territorio leonés...*, p. 323

conocimiento que suponía la presencia de una gran librería, interés en realidad más ideal que real, en cuanto que las librerías fueron más el símbolo de un cabildo que se esperaba bien formado que un instrumento eficaz para garantizar dicha formación³⁷.

La secuencia cronológica de la construcción de estas bibliotecas se inicia con la catedral de Salamanca, realizada a partir de 1484 utilizando la antigua capilla de Santa Catalina de la catedral vieja, cuyo espacio –una sala cuadrangular en la panda meridional del claustro- hubo de ser ampliado, tanto en longitud como en altura, para crear un magno espacio monumental³⁸, alabado por Jerónimo Münzer, quien la vería poco después de su transformación en biblioteca³⁹ (Ilustraciones 3 y 4). Hoy todavía se conserva el amplio recinto rectangular, dividido en tres tramos cuadrangulares cubiertos con bóvedas de terceletes apoyadas sobre ménsulas decoradas con ángeles tenantes con escudos⁴⁰ (Ilustración 8). A su finalización en 1489, se dispusieron los elementos del mobiliario: veinticuatro pupitres para la lectura, adosados a los muros laterales, y tapices para cubrir las paredes, finalmente se nombró un encargado o estacionario para el cuidado de la biblioteca⁴¹.

La librería catedralicia leonesa es algo más tardía, si bien ya existió un primer conato de realización en 1478⁴², la obra de la actual se comenzó hacia 1505, habiéndose finalizado todos los trabajos de mobiliario en 1516⁴³ (Ilustraciones 4 y 5). Por entonces se construyó de nueva planta una gran sala rectangular adosada a la panda oriental del claustro, con acceso, tanto desde el templo, como desde el claustro a través de la capilla de San Andrés. El espacio se divide en tres tramos cuadrados cubiertos con bóvedas de crucería estrellada, que se apoyan en grandes ménsulas decoradas con figuras humanas que desarrollan un interesante programa iconográfico sobre la sabiduría y la ignorancia⁴⁴ (Ilustración 9).

La librería capitular segoviana es la más moderna, debido a la tardía fecha en la que se concluyó la actual sede. Aunque documentalente se conocen los detalles del primitivo

³⁷ E. Carrero, “Una alegoría y un sarcasmo...”, p.289-298

³⁸ F. Marcos, “La capilla de Santa Catalina de la Catedral Vieja y la historia de la Universidad de Salamanca”, *Salmanticensis*, 1984, XXXI, p.225-244. E. Carrero, *La catedral vieja de Salamanca...*, p.56.

³⁹ J. García, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1952, I, p.391-392. F. Marcos, *op.cit.*, p.225

⁴⁰ E. Carrero, *La catedral vieja de Salamanca...*, p.60.

⁴¹ F. Marcos, *op.cit.*, p. 225 y E. Carrero, *La catedral vieja de Salamanca...*, p. 56.

⁴² M. Valdés (coord.), *Una historia arquitectónica de la Catedral de León*, León, 1994, p.128.

⁴³ W. Merino, *Arquitectura hispanoflamenca en León*, León 1974, p.112-114. E. Carrero, *Santa María de Regla de León. La catedral medieval y sus alrededores*, León, 2004, p.93-98.

⁴⁴ E. Carrero, *La Catedral vieja de Salamanca...*, p. 289

proyecto de la biblioteca en la catedral vieja⁴⁵, fue en el nuevo edificio catedralicio donde se realizó la definitiva librería, entre 1555 y 1560. La sala se configuró conforme a los esquemas anteriores, como gran espacio rectangular, dividido en dos tramos cubiertos con bóveda de crucería compleja, y claves ornadas con personajes religiosos (Ilustración 10); un tercer tramo, adyacente a estos, cubre la gran escalera monumental que le da acceso. El recinto está ubicado en el segundo piso de la panda occidental del claustro, sobre la sala capitular⁴⁶.

Estas tres catedrales conservan en perfecto estado su antigua librería, si bien en época moderna todas ellas perderían su función original. En los tres casos se trata de grandes conjuntos artísticos, bien orientados e iluminados, adecuados funcionalmente para su uso como sala de depósito y lectura.

El resto de catedrales castellanas, aunque conservan el espacio físico en el que estuvieron sus antiguas librerías, actualmente está transformado de tal modo que apenas es reconocible. La mayoría se convirtieron en capillas, salas capitulares, capillas funerarias, oficinas catedralicias de diversos usos y, recientemente, en salas de los museos catedralicios. Tales reformas han determinado su práctica desaparición funcional y la imposibilidad de identificar el antiguo recinto librario. Es lo que sucede en las catedrales de Ávila, Burgo de Osma, Ciudad Rodrigo, Astorga o Burgos. En el peor de los casos se han destruido completamente, como sucede en Palencia y Zamora⁴⁷.

⁴⁵ Para la catedral vieja, demolida en el siglo XVI, Juan Gil de Hontañón diseñó en 1509 una librería en dos pisos, de forma rectangular ochavándose en el piso alto y dando así lugar a cuatro pequeñas capillas en las esquinas. La reconstrucción de esta sala se debe a D^{ña} Begoña Alonso, quien prepara en la actualidad un libro sobre la figura de Juan Gil de Hontañón.

⁴⁶ M. T. Cortón, *La construcción de la catedral de Segovia (1525-1607)*, Segovia, 1997, p.126-128.

⁴⁷ M.D. Campos y M.D. Teijeira, "Declive y desaparición de las librerías catedralicias castellanas en la Edad Moderna", *Estudios de Historia del Arte en memoria de la profesora Micaela Portilla*, Vitoria-Gasteiz, 2008, pp.305-314.

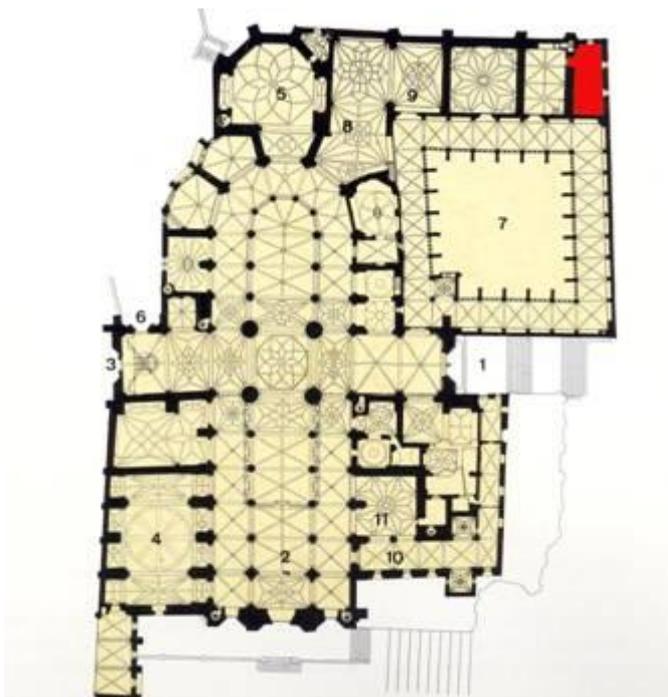


Fig. 1 - Planta de la librería de la catedral de Burgos.

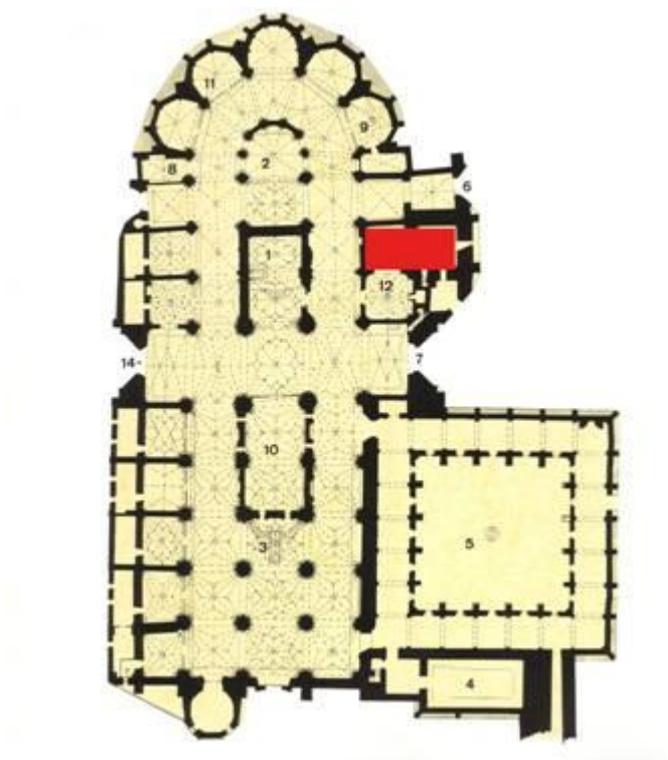


Fig. 2 - Planta de la librería de la catedral de Palencia.



Fig. 3 - Librería de la catedral de Salamanca (1484-1489).

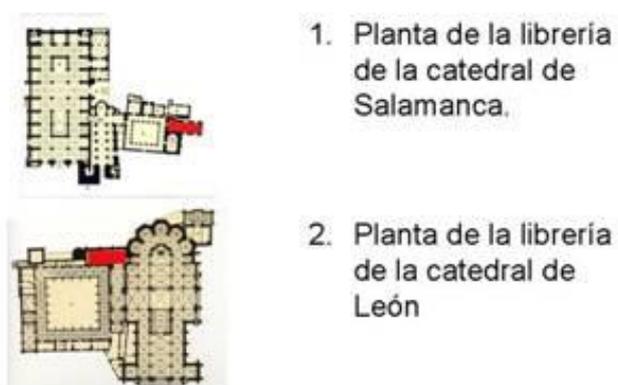


Fig. 4 - Plantas de las librerías de las catedrales de Salamanca y León.

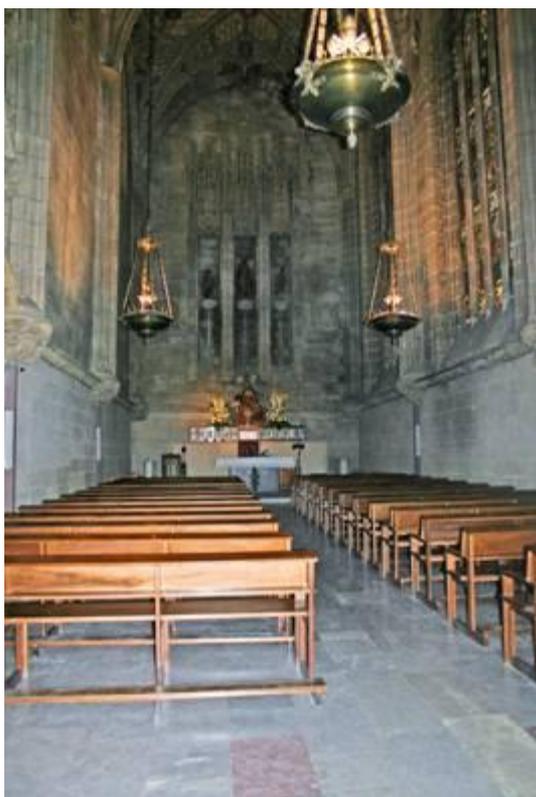


Fig. 5 - Librería de la catedral de León (1505 -a.1516).



Fig. 6 - Plantas de las librerías de las catedrales de Burgo de Osma y Ciudad Rodrigo.

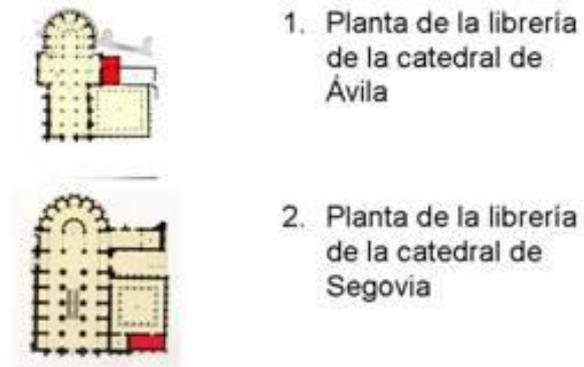


Fig.7 - Planta de las librerías de las catedrales de Ávila y Segovia.



Fig. 8 - Librería de la catedral de Salamanca. Detalle de ménsula.



Fig. 9 - Librería de la catedral de León. Detalle de ménsula.



Fig. 10 - Librería de la catedral de Segovia (1555-1560).

Como citar este artículo: SÁNCHEZ-BORDONA, María Dolores, TEIJEIRA, María Dolores – “Aproximación a una tipología arquitectónica: Las Librerías Catedralicias de Castilla y León”. *Medievalista* [Em linha]. Nº6, (Julho de 2009). [Consultado dd.mm.aaaa]. Disponível em <http://www2.fcsh.unl.pt/iem/medievalista/>. ISSN 1646-740X.